

# EXIGENCIAS TÉCNICAS GIMNASIA RÍTMICA 2018

(PROVISIONAL)



FEDERACIÓN  
ANDALUZA  
**GIMNASIA**

Las exigencias técnicas son orientativas para las entrenadoras y el nivel de dificultades que utilicen para los ejercicios dependerá del nivel de las gimnastas; no es obligatorio llevar las dificultades del nivel más alto ni llegar a la máxima nota permitida.

**Para los circuitos Absoluto y Base se aplicarán las exigencias técnicas de la R.F.E.G.**

## 1.- APARATOS

1.1.- Aparatos alrededor del practicable: Código F.I.G. (respetando las medidas de los aparatos según categorías).

<http://www.fig-gymnastics.com/site/rules/app-norms>

1.2.- Medidas de los aparatos: Código F.I.G. en la modalidad individual y Conjuntos todos los niveles excepto:

CATEGORÍAS	DIMENSIONES
<b>Benjamín</b>	Pelota mínimo 15 cm. de diámetro
<b>Alevín</b>	Aro mínimo 70 cm. de diámetro Mazas mínimo 35 cm. de largo
<b>Infantil</b>	Mazas mínimo 35 cm. de largo Cinta mínimo 4,5 m.
<b>Júnior, Cadete y Sénior</b>	Cinta mínimo 5 m.

### 1.3.- Dificultad del Aparato (AD)

Además de las Dificultades del Aparato (AD) del Código FIG de valor 0,20, 0,30 ó 0,40 puntos, se permitirá realizar **un máximo de 4 Dificultades del Aparato (AD) con valor de 0,10 puntos** en los siguientes niveles y categorías:

- **Nivel Copa , Precopa en todas las categorías con aparato**: Se pueden realizar dificultades del aparato (AD) con valor 0,20 (FIG), 0,30 (FIG); 0,40 (FIG) y **como máximo 4 AD de valor 0,10 (FAG) puntos.**

Para las Dificultades del Aparato (AD) con un valor de 0,10 (FAG) puntos, se excluirá la exigencia de los siguientes párrafos del Código FIG que detallamos a continuación:

- “Una particularmente **difícil** sincronización técnica entre el aparato y el cuerpo”
- “Un interesante o innovador uso del aparato (no ejecutado sobre una base regular como los movimientos estándar para la GR.”

## 2.- EXIGENCIAS TÉCNICAS SEGÚN LOS DISTINTOS CIRCUITOS

**NOTA:** Para los circuitos promesas, copa y precopa en Conjunto con aparato se permitirán C Sin Lanzamiento: Gimnastas o aparatos pasando por encima, por debajo o a través de los movimientos de los aparatos o compañeras.

VALOR DE LA C: 0.10

### 2.1.- CIRCUITO PROMESAS

Recordamos que las gimnastas de promesas son niñas de escuela y lo que se quiere fomentar es el trabajo corporal de dichas gimnastas. Si el nivel de la gimnasta aumenta ésta debe ir avanzando dentro del circuito de competiciones de nivel progresivo que se ofrece desde esta federación.

#### 2.1.1.- PROMESAS NIVEL C

Se aplicará el Código F.I.G. Júnior en vigor, salvo los puntos que se detallan a continuación:

#### Categorías Prebenjamín, Benjamín, Alevín

EJERCICIOS DE MANOS LIBRES	
	PENALIZACIÓN DE 0,30
<p><b>Prebenjamín</b> Dificultad 2,50 puntos máximo 3 Dificultades de 0,10 (1 de cada grupo corporal)</p> <p><b>Benjamín</b> Dificultad 3,50 puntos máximo 4 Dificultades de 0,10 – 0,20 (mín. 1 de cada grupo, las otras a elección)</p> <p><b>Alevín</b> Dificultad 4,50 puntos máximo 5 Dificultades de 0,10 a 0,30 (mín. 1 de cada grupo, las otras a elección)</p>	<p>- Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penalización por cada grupo ausente).</p> <p>- Si hay menos dificultades corporales realizadas, exigidas en cada categoría.</p> <p>- Si el valor de las dificultades corporales es más de: 0,10 (prebenjamín) 0,20 (benjamín) 0,30 (alevín).</p>
Combinación de pasos de Danza: Mínimo 1	Por ausencia de 1 paso de danza.
Elementos de colaboración entre las gimnastas con y/o sin rotación del cuerpo: mínimo 4 entre las que figuran en la tabla inferior.	Si hay menos de 4 colaboraciones.
<p><b>Prebenjamín:</b> 3 Colaboraciones de CRR máx. <b>Benjamín:</b> 4 Colaboraciones de CRR máx. <b>Alevín:</b> 5 Colaboraciones de CRR máx.</p>	




EJERCICIOS DE CONJUNTOS MANOS LIBRES COLABORACIONES SIN APARATO				
VALOR			TIPOS DE COLABORACIÓN	
0.10	0.20	0.30	0.40	
<b>C</b>				Colaboración: <ul style="list-style-type: none"><li>• Por las 5 gimnastas.</li><li>• En subgrupos (pareja, trío, 4+1.). Las acciones ejecutadas por los distintos subgrupos deberá tener el mismo valor.</li><li>• Posible con “alzado” de una o varias gimnastas y/o con apoyo sobre las gimnastas.</li></ul>
	<b>CR 1gimnasta</b>	<b>CR2 2-3 gimnastas</b>		Colaboración: <ul style="list-style-type: none"><li>• Un elemento dinámico de rotación del cuerpo.</li><li>• Es posible ejecutar un elemento dinámico con la ayuda de la(s) compañera(s) elevación.</li></ul>
		<b>CRR 1 gimnasta</b>	<b>CRR2 2-3 gimnastas</b>	Colaboración: <ul style="list-style-type: none"><li>• Un elemento dinámico con rotación del cuerpo.</li><li>• Con paso por encima, debajo o a través de una o varias compañeras.</li><li>• Posible paso por encima, debajo o a través con la ayuda de una o más compañeras; apoyo activo sobre la gimnasta(s) o elevación por una o más compañeras.</li></ul>
<b>Será imprescindible un cambio de formación para valorar dos colaboraciones consecutivas</b>				

**Nota:**

La colaboración **C** exigirá una acción además de simple contacto.

Ejemplo: Caminar al ritmo de la música estando las gimnastas agarradas por la cintura en una fila.

**Categorías Infantil, Cadete y Senior**

EJERCICIOS CON APARATO	
	PENALIZACIÓN DE 0,30
<p><b>Infantil</b> Dificultad 5,00 puntos máximo 4 Dificultades valor máx. de 0,30: 3 aislada y 1 de intercambio</p> <p><b>Cadete/Sénior</b> Dificultad 6,00 puntos máximo 5 Dificultades valor máx. de 0,40: 3 aislada y 2 de intercambio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penalización por cada grupo ausente).</li> <li>- Si hay menos de 3 dificultades corporales realizadas.</li> <li>- Si hay menos de los intercambios exigidos en cada categoría.</li> <li>- Si en el ejercicio el valor de las dificultades corporales y de intercambio es más de 0,30 ó 0,40 puntos.</li> </ul>
Combinación de pasos de Danza: Mínimo 1	Por ausencia de 1 paso de danza.
<p>Para facilitar la labor de las entrenadoras, se va a permitir que se realice un Elemento Dinámico de Rotación y lanzamiento con una sola Rotación; se reflejará en la ficha como  1 = 0,10</p>	

**2.1.2.- PROMESAS NIVEL B**

Se aplicará el Código F.I.G. Júnior en vigor, salvo los puntos que se detallan a continuación:

**Categorías Prebenjamín, Benjamín, Alevín**

EJERCICIOS DE MANOS LIBRES	
	PENALIZACIÓN DE 0,30
<p><b>Prebenjamín</b> Dificultad 3,00 puntos máximo 3 Dificultades de 0,10 (1 de cada grupo corporal)</p> <p><b>Benjamín</b> Dificultad 4,00 puntos máximo 4 Dificultades de 0,10 – 0,20 (mínimo 1 de cada grupo, las otras a elección)</p> <p><b>Alevín</b> Dificultad 5,00 puntos máximo 5 Dificultades de 0,10 a 0,30 (mínimo 1 de cada grupo, las otras a elección)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penalización por cada grupo ausente).</li> <li>- Si hay menos dificultades corporales realizadas, exigidas en cada categoría.</li> <li>- Si en ejercicio el valor de las dificultades corporales es más de:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- 0,10 (prebenjamín)</li> <li>- 0,20 (benjamín)</li> <li>- 0,30 (alevín)</li> </ul> </li> </ul>
Combinación de pasos de Danza: Mínimo 1	Por ausencia de 1 paso de danza.




Elementos de colaboración entre las gimnastas con y/o sin rotación del cuerpo: mínimo 4 entre las que figuran en la tabla superior.

Si hay menos de 4 colaboraciones.

**Prebenjamín:** 4 Colaboraciones de CRR máx.  
**Benjamín:** 5 Colaboraciones de CRR máx.  
**Alevín:** 6 Colaboraciones de CRR máx.

### Categorías Infantil, Cadete y Senior

EJERCICIOS CON APARATO	
	PENALIZACIÓN DE 0,30
<p><b>Infantil</b></p> <p>Dificultad 5,00 puntos máximo 5 Dificultades con valor máx. de 0,40: 3 aislada y 2 de intercambio</p> <p><b>Cadete/Sénior</b></p> <p>Dificultad 6,00 puntos máximo cadete y juvenil 5 Dificultades con valor máx. de 0,50: 3 aislada y 2 de intercambio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penal por cada grupo ausente).</li> <li>- Si hay menos de 3 dificultades corporales realizadas.</li> <li>- Si hay menos de los intercambios exigidos en cada categoría.</li> <li>- Si en el ejercicio el valor de las dificultades corporales y de intercambio es más de 0,40 ó 0,50 puntos.</li> </ul>
Combinación de pasos de Danza: Mínimo 1	Por ausencia de 1 paso de danza
<p>Para facilitar la labor de las entrenadoras, se va a permitir que se realice un Elemento Dinámico de Rotación y lanzamiento con una sola Rotación; se reflejará en la ficha como  1 = 0,10</p>	

### 2.1.3.- PROMESAS NIVEL A

Se aplicará el Código F.I.G. Júnior en vigor, salvo los puntos que se detallan a continuación:

#### Categorías Prebenjamín , Benjamín y Alevín

EJERCICIOS DE MANOS LIBRES	
	PENALIZACIÓN 0,30
<p><b>Prebenjamín</b></p> <p>Dificultad 4,00 puntos máximo. 5 Dificultades de 0,10 – 0,20 (mínimo 1 de cada grupo corporal, las demás a elección).</p> <p><b>Benjamín</b></p> <p>Dificultad 5,00 puntos máximo. 6 Dificultad de 0,10 a 0,30 (mínimo 1 de cada grupo corporal, las demás a elección).</p> <p><b>Alevín</b></p> <p>Dificultad 5,00 puntos máximo. 6 Dificultades De 0,10 a 0,40 (mínimo 1 de cada grupo corporal, las demás a elección).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penalización por cada grupo ausente).</li> <li>- Si hay menos dificultades corporales realizadas, exigidas en cada categoría.</li> <li>- Si el valor de las dificultades corporales es más de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- 0,20 (prebenjamín)</li> <li>- 0,30 (benjamín)</li> <li>- 0,40 (alevín)</li> </ul> </li> </ul>




FEDERACIÓN  
ANDALUZA  
GIMNASIA

**FEDERACIÓN ANDALUZA DE GIMNASIA**  
**EXIGENCIAS TÉCNICAS DE GIMNASIA RÍTMICA** | 15/08/2018

Combinación de pasos de Danza: Mínimo 2	Menos de 2 pasos de danza
Elementos de colaboración entre las gimnastas con y/o sin rotación del cuerpo: mínimo 4 entre las que figuran en la tabla superior.	Si hay menos de 4 colaboraciones.


**Categorías Infantil, Cadete y Juvenil**

<b>EJERCICIOS CON APARATO</b>	
	<b>PENALIZACION 0,30</b>
<p><b>Infantil</b> Dificultad 6,00 puntos máximo. 6 Dificultades con valor máx. 0,50: 3 aislada y 3 de intercambio.</p> <p><b>Cadete/Sénior</b> Dificultad 7,00 puntos máximo. 6 Dificultades con valor máx. 0,60: 3 aislada y 3 de intercambio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penal por cada grupo ausente).</li> <li>- Si hay menos de 3 dificultades corporales realizadas.</li> <li>- Si hay menos de los intercambios exigidos en cada categoría.</li> <li>- Si el valor de las dificultades corporales es más de 0,50 o 0,60 puntos.</li> </ul>
Combinación de pasos de Danza: Mínimo 2	Menos de 2 pasos de danza
<p>Para facilitar la labor de las entrenadoras, se va a permitir que se realice un Elemento Dinámico de Rotación y lanzamiento con una sola Rotación; se reflejará en la ficha como  1 = 0,10</p>	

## 2.1.4.- GRUPOS

Se aplicará el Código F.I.G. Júnior en vigor, salvo los puntos que se detallan a continuación:

### Categorías MINI BABYS Y PRE MINI

EJERCICIOS DE MANOS LIBRES	
	PENALIZACIÓN 0,30
<p><b>Mini Babys</b> Dificultad 3,50 puntos máximo 3 Dif. de nivel 0,10 (1 de cada grupo corporal)</p> <p><b>Pre mini</b> Dificultad 4,00 puntos máximo 4 Dif. de nivel 0,10 (1 de cada grupo corporal y 1 a elección)</p> <p><b>Mini</b> Dificultad 5,00 puntos máximo 6 Dif. de 0,10 a 0,30 (mín. 1 de cada grupo corporal)</p> <p><b>Junior</b> Dificultad 6,00 puntos máximo 8 Dif. de 0,10 a 0,40 (mín. 1 de cada grupo corporal)</p>	<p>- Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penalización por cada grupo ausente).</p> <p>- Si hay menos dificultades corporales realizadas, exigidas en cada categoría.</p> <p>- Si el valor de las dificultades corporales es más del exigido en cada categoría.</p>
Combinación de pasos de Danza: Mínimo 1	Por ausencia de 1 paso de danza
<p>Elementos de colaboración entre las gimnastas con y/o sin rotación del cuerpo: mínimo 6 entre las que figuran en la tabla superior.</p> <p><u>Hemos incluido unos elementos de colaboración nuevos, que consisten en colaboraciones en las que no importa el número de gimnastas que realizan el rol más arriesgado, formando pirámides y la duración de la pirámide es de 3" máx.</u></p> <p>- 0.40 sin tener en cuenta el número de gimnastas que ejecutan el rol más arriesgado, o no ejecutan ningún rol, tan solo que se vea una pirámide (de todas las niñas formando algo)</p> <p style="text-align: center;">  </p> <p>Su símbolo es el siguiente:</p> <p><b>Mini babys:</b> mínimo 2 pirámide <b>Pre mini:</b> mínimo 3 pirámides <b>Mini:</b> mínimo 4 pirámides <b>Junior:</b> mínimo 4 pirámides</p>	Menos del numero de pirámides exigidas en cada categoría



## **2.2.- CIRCUITO PRECOPA**

### **2.2.1.- MODALIDAD CONJUNTOS**


Se aplicará el Código F.I.G. Júnior en vigor, salvo los puntos que se detallan a continuación:

#### **Categorías Prebenjamín , Benjamín y Alevín**

<b>EJERCICIOS DE MANOS LIBRES</b>	
	<b>PENALIZACIÓN 0,30</b>
<p><b>Prebenjamín</b> Dificultad 4,50 puntos máximo. 5 Dificultades de 0,10 a 0,30 (mínimo 1 de cada grupo corporal, las demás a elección).</p> <p><b>Benjamín</b> Dificultad 5,50 puntos máximo. 6 Dificultades de 0,10 a 0,30 (mínimo 1 de cada grupo corporal, las demás a elección).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penal por cada grupo ausente).</li> <li>- Si hay menos dificultades corporales realizadas, exigidas en cada categoría.</li> <li>- Si el valor de las dificultades corporales es más de:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- 0,30 (prebenjamín)</li> <li>- 0,30 (benjamín)</li> </ul> </li> </ul>
Combinación de pasos de Danza: Mínimo 2	Menos de 2 pasos de danza
Elementos de colaboración entre las gimnastas con y/o sin rotación del cuerpo: mínimo 4 entre las que figuran en la tabla superior.	Si hay menos de 4 colaboraciones.

<b>EJERCICIOS CON APARATO</b>	
	<b>PENALIZACION 0,30</b>
<p><b>Alevín e Infantil</b> Dificultad 6,00 puntos máximo. 6 Dificultades con valor máx. de 0,50: 3 aislada y 3 de intercambio</p> <p><b>Cadete/Sénior</b> Dificultad 7,00 puntos máximo. 6 Dificultades con valor máx. 0,60: 3 aislada y 3 de intercambio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penalización por cada grupo ausente).</li> <li>- Si hay menos de 3 dificultades corporales realizadas.</li> <li>- Si hay menos de los intercambios exigidos en cada categoría.</li> <li>- Si el valor de las dificultades corporales es más de 0,50 o 0,60 puntos.</li> </ul>
Combinación de pasos de Danza: Mínimo 2	Menos de 2 pasos de danza
Para facilitar la labor de las entrenadoras, se va a permitir que se realice un Elemento Dinámico de Rotación y lanzamiento con una sola Rotación; se	



anotará  1 = 0,10

(solo categoría Alevín)

**Categorías Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil**

**2.2.2.- MODALIDAD INDIVIDUAL**

Se aplicará el Código F.I.G. Júnior en vigor (**excepto la obligatoriedad de 2 BD con izquierda**), salvo los puntos que se detallan a continuación:


**Categorías Prebenjamín, Benjamín y Alevín**

EJERCICIOS DE MANOS LIBRES	
	PENALIZACIÓN 0,30
<p><b>Prebenjamín</b> 4 Dificultades con valor de 0,10 – 0,20 (mínimo 1 de cada GC) Nota 2,20 máx.</p> <p><b>Benjamín</b> 6 Dificultades con valor de 0,10 a 0,30 (mínimo 1 de cada GC) Nota 3,00 máx.</p> <p><b>Alevín</b> Dificultad 4,00 puntos máximo. Valor máximo de las dificultades corporales 0,40 (aislada).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penal por cada grupo ausente).</li> <li>- Si hay menos de 4, 6 ó 7 BD realizadas.</li> <li>- Si el valor de las dificultades corporales es más de 0,20, 0,30 ó 0,40 puntos.</li> <li>- Más de 4, 6 ó 7 BD (sólo se contarán las 4, 6 ó 7 primeras).</li> </ul>
Combinación de pasos de Danza: Mínimo 2	Menos de 2 pasos de danza.

**Categoría Alevín, Infantil, Cadete y Senior**

EJERCICIOS CON APARATO	
	PENALIZACIÓN 0,30
<p><b>Alevín</b> Dificultad 4,00 puntos máximo. Valor máx. 0,40</p> <p><b>Infantil</b> Dificultad 5,00 puntos máximo. Valor máx. 0,50</p> <p><b>Cadete/Sénior</b> Dificultad 6,00 puntos máximo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penalización por cada grupo ausente).</li> <li>- Si el valor de las dificultades corporales es más de 0,40 ó 0,50 puntos.</li> <li>- Menos de 7 BD</li> <li>- Más de 7 BD con valor superior a 0.10 (sólo se contarán las 7 primeras).</li> </ul>



Valor máx. 0,50	
Combinación de pasos de Danza: Mínimo 2	Menos de 2 pasos de danza.
Para facilitar la labor de las entrenadoras, se va a permitir que se realice un Elemento Dinámico de Rotación y lanzamiento con una sola Rotación; se anotará como  1 = 0,10 Alevín 2 R permitidos (1 tan sólo de 0,10)	

## 2.3.- CIRCUITO COPA

### **2.3.1.- MODALIDAD INDIVIDUAL Y EQUIPOS**

Se aplicará el Código F.I.G. Júnior en vigor (**excepto la obligatoriedad de 2 BD con izquierda**) y salvo los puntos que se detallan a continuación:


#### Categorías Prebenjamín, Benjamín y Alevín

<b>EJERCICIOS DE MANOS LIBRES</b>	
	<b>PENALIZACIÓN 0,30</b>
<p><b>Prebenjamín</b> 6 Dificultades (mínimo 1 de cada GC) Nota 3,00 máx. Valor máximo de las dificultades corporales 0,50 (aislada)</p> <p><b>Benjamín</b> 6 Dificultades (mínimo 1 de cada GC) Nota 4,00 máx. Valor máximo de las dificultades corporales 0,50 (aislada).</p> <p><b>Alevín</b> Dificultad 5,00 puntos máximo. Valor máximo de las dificultades corporales 0,50 (aislada).</p>	<p>- Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penal por cada grupo ausente).</p> <p>- Menos de 6 BD en categorías Prebenjamín y Benjamín ó 7 BD en categoría Alevín.</p> <p>- Más de 6 BD (prebenjamines y benjamines) ó 7 BD (alevines) con valor superior a 0.10 (sólo se contarán las 6 ó 7 primeras)</p> <p>- Si se realizan dificultades corporales de un valor superior a 0,50 puntos.</p>
Combinación de pasos de Danza: Mínimo 2	Menos de 2 pasos de danza.


#### Categoría Benjamín

<b>EJERCICIOS CON APARATO</b>	
	<b>PENALIZACIÓN 0,30</b>
<p>Dificultad 3,50 puntos máximo. 5 Dificultades (mínimo una de cada GC)</p>	<p>- Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penalización por cada grupo ausente).</p> <p>- Si el valor de las dificultades corporales es más de 0,50 puntos.</p>



Valor máximo de las dificultades corporales 0,50 (aislada).	- Menos de 5 BD - Más de 5 BD con valor superior a 0.10 (sólo se contarán las 5 primeras).
Combinación de pasos de Danza: Mínimo 2	Menos de 2 pasos de danza.
Para facilitar la labor de las entrenadoras, se va a permitir que se realice un Elemento Dinámico de Rotación y lanzamiento con una sola Rotación; se anotará  1 = 0,10 Benjamín 2 R permitidos (1 tan sólo de 0,10)	

### Categoría Alevín, Infantil, Cadete y Senior

EJERCICIOS CON APARATO	
	PENALIZACIÓN 0,30
<p><b>Alevín</b> Dificultad 5,00 puntos máximo. Valor máximo de las dificultades corporales 0,50 (aislada).</p> <p><b>Infantil</b> Dificultad 5,00 puntos máximo. Valor máximo de las dificultades corporales 0,60 (aislada).</p> <p><b>Cadete/Sénior</b> Dificultad 6,00 puntos máximo. Valor máximo de las dificultades corporales 0,60 (aislada).</p>	<p>- Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penalización por cada grupo ausente).</p> <p>- Si el valor de las dificultades corporales es más de 0,50 en Alevín ó 0.60 puntos en el resto de categorías.</p> <p>- Menos de 7 BD - Más de 7 BD con valor superior a 0.10 (sólo se contarán las 5 primeras).</p>
Combinación de pasos de Danza: Mínimo 2	Menos de 2 pasos de danza.
Para facilitar la labor de las entrenadoras, se va a permitir que se realice un Elemento Dinámico de Rotación y lanzamiento con una sola Rotación; se anotará como  1 = 0,10 Alevín 2 R permitidos (1 tan sólo de 0,10)	

### 2.3.2.- MODALIDAD CONJUNTOS

Se aplicará el Código F.I.G. Júnior en vigor, salvo los puntos que se detallan a continuación:

#### Categorías Prebenjamín, Benjamín

EJERCICIOS DE MANOS LIBRES	
	PENALIZACIÓN 0,30
<p><b>Prebenjamín</b> Dificultad 5,00 puntos máximo. Mínimo 3 y máximo 6 Dificultades de 0,10 a 0,50 (mínimo 1 de cada grupo corporal).</p> <p><b>Benjamín</b> Dificultad 6,00 puntos máximo Mínimo 3 y máximo 7 Dificultades de nivel 0,10 a 0,50 (mínimo 1 de cada grupo corporal).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penalización por cada grupo ausente).</li> <li>- Si hay menos dificultades corporales realizadas, exigidas en cada categoría.</li> <li>- Menos de 3 BD</li> <li>- Si el valor de las dificultades corporales es más de 0,50.</li> </ul>
Combinación de pasos de Danza: Mínimo 2	Menos de 2 pasos de danza
Elementos de colaboración entre las gimnastas con y/o sin rotación del cuerpo: mínimo 4 entre las que figuran en la tabla superior.	Si hay menos de 4 colaboraciones.

#### Categorías Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil

EJERCICIOS CON APARATO	
	PENALIZACIÓN 0,30
<p>Dificultad 7,00 puntos máximo 3 Dificultades sin intercambio 3 Dificultades con intercambio Alevín, infantil, cadete y juvenil: 0,60</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penalización por cada grupo ausente).</li> <li>- Si hay menos de 3 dificultades realizadas y si hay menos de 3 intercambios realizados.</li> <li>- El valor de las dificultades aisladas o de intercambio es más de 0,60 puntos.</li> </ul>
Combinación de pasos de Danza: Mínimo 2	Menos de 2 pasos de danza